

LA SEÑORA

D.ª EULOGIA DELGADO

Viuda de Rodríguez Feblés

Falleció en La Laguna el 23 de julio de 1932

Sus hijos, don Gregorio, don José, don Tomás, doña María, doña Juana, doña Francisca y don Epifanio; sus hijos políticos, don Cristóbal Hernández Gutiérrez, doña Rosario Hernández Vega, doña Sebastiana González Falcón, don José Rojas Díaz, don Fernando Romero González y don Valerico González Rodríguez; sus nietos y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el sábado, 30 de los corrientes, a las 8 y media, en la iglesia de San Agustín; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 28 de julio de 1932.

Lo del Banco de Cataluña

Fórmula de liquidación concertada

Se conocen nuevos detalles sobre la fórmula concertada entre la Junta liquidadora del Banco de Cataluña y la comisión de clientes de estas islas que ha estado en Barcelona gestionando la transacción.

Como consecuencia del convenio pactado, no sólo los cuentacorrentistas de estas islas saldrán menos perjudicados que los demás clientes del Banco de Cataluña, sino que se habrá logrado la creación del Banco de Canarias, que sin duda alguna será un exponente de nuestra economía y crédito.

Las pérdidas totales de los cuentacorrentistas o depositantes del Banco de Cataluña, serán de un 60 a un 80 por 100, acercándose, probablemente más al 80 que al 60 mencionado.

De acuerdo con las gestiones de la comisión, al lograrse la creación del Banco de Canarias, los depositantes de estas islas sufrirán una pérdida mucho menor, ya que se hará un descuento del 27 por 100, a cuya cifra habrá que añadir otro por diversos conceptos de gastos, transferencias, tanto por ciento de pérdidas, etc.; calculándose un aproximado del 25 por 100 de reducción.

Después de efectuado ese descuento del 35 por 100, que una vez hecha la liquidación puede ser un poco menor o muy poco más, el 65 por 100 restante sufrirá una división del 50 por 100 aproximadamente, que se pagará en efectivo, quedando el otro 50 por 100 como acciones del Banco de Canarias, las cuales estarán sujetas a los beneficios lógicos, de acuerdo con los dividendos que resulten de la actuación de la nueva entidad bancaria que se proyecta. Por lo tanto los tenedores de esas acciones recibirán, si como es lógico suponer, el Banco efectúa balances con utilidades, un beneficio que lentamente les irá restando de la pérdida inicial al efectuarse la conversión del capital.

El total aproximadamente de los depósitos es de cuatro millones de pesetas, y de acuerdo con los primeros datos, en la liquidación se repartirá de 1.400.000 en efectivo y el resto de 2.600.000 pesetas, será repartida mitad, o sea 1.300.000 en efectivo, quedando otra cantidad igual en acciones del nuevo Banco de Canarias.

UNOS JUICIOS DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET SOBRE LA MARCHA DE LA REPÚBLICA

Don José Ortega y Gasset sostuvo un interesante diálogo con don Fernando Valera ante varios diputados y periodistas.

Decía el señor Ortega, entre otras cosas, que no se puede hacer todo de golpe, como se pretende con el problema catalán. Hay que ir paulatinamente, por lo mismo que se trata de un ensayo. Hay muchos que se empeñan en desconocer que el solo hecho del cambio de régimen tiene muchísima más importancia que las leyes y acuerdos que, como consecuencia de ese cambio, se vayan haciendo. La salida de España del rey es una letra a cinco años vista, y no algo formulario como muchos creen.

Hay que ir despacio. Y, sobre todo, hay que evitar graves errores en los que ahora se está incurriendo. Se tie-

INFORMACION POLITICA

UNOS JUICIOS DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET SOBRE LA MARCHA DE LA REPÚBLICA

constituía un trabajo al que se entregaba todo un pueblo. Eso de tener una participación en la obra común, en el trabajo del país, es muy importante.

El señor Ortega felicitó después al señor Valera por su discurso en el debate del Estatuto. Insistió en que no se puede hacer todo de golpe.

—Eso decía yo cuando la Constitución—repuso el señor Valera—. Se ha hecho algo demasiado detallado y se limita con eso la labor de las Cortes. En materia de Hacienda, por ejemplo, se consignan 14 o 15 artículos, cuando con cuatro o cinco principios generales debiera bastar.

—Eso—dijo el señor Ortega—es la influencia de la Constitución de Weimar. Yo no soy de los más enamorados de ella. Creo que una Constitución debe ser como un galgo: sólo huesos.

—Y, sobre todo, en esa materia económica—replicó el señor Valera—hay que tener en cuenta que la labor de los Parlamentos ha sido siempre lo económico. Las Cortes medievales sólo se ocupaban de los impuestos y de modo secundario hacían las leyes.

El señor Ortega habló después del manifiesto socialista, y dijo que era, a su juicio, muy grave declarar que sería un golpe de Estado disolver las Cortes sin aprobar determinadas leyes.

Puede sobrevenir—decía—un acontecimiento inesperado que obligue a esa disolución, y entonces los enemigos del régimen pueden esgrimir ese documento para proclamar que la República ha faltado a sus deberes. Lo que no ha debido hacerse es dejar pasar tanto tiempo sin aprobar la ley electoral y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

—Sobre todo lo primero—arguyó el señor Valera—, pues todo estaría salvado teniendo siempre una ley ajustada a la Constitución para convocar un nuevo Parlamento.

Nota de la Alcaldía de La Laguna

Con objeto de tratar sobre la próxima y anunciada visita a esta ciudad del digno diputado a Cortes, don Alonso Pérez Díaz, cuya actuación en pro de los intereses de la circunscripción que representa, ya es conocida y elogiada, por todos, en el día de ayer, previamente convocados, se han reunido en el despacho de esta Alcaldía las fuerzas vivas de la ciudad, representadas en los presidentes de sus distintas sociedades, los directores de los Centros docentes y representantes de los diferentes sectores sociales, acordándose que, aparte de otros agasajos que puedan brindarse al ilustre paisano, en nombre de La Laguna se le ofrezca en el pintoresco monte de Las Mercedes, y lugar conocido por «Elano de los Viejos», un almuerzo popular, que desprovisto de toda significación política no tenga ningún otro carácter que el de un público testimonio de gratitud hacia quien, con tan abnegado desinterés, ha venido sirviendo sus intereses, logrando con la interposición de su valiosa influencia, la realización de algunos viejos anhelos de este pueblo, que no contaba con verlos tan rápidamente realizados.

En dicha reunión, en la que hubo unanimidad de pareceres y una igual expresión de entusiasmo, se acordó también que sea la propia Alcaldía la que con la cooperación decidida y entusiasta de todos los organismos locales, patrocine el homenaje que queda indicado, honor que aceptó con agrado y sin ninguna clase de reservas por tratarse de quien se trata y estimar que si en alguna ocasión hubo justificación para patentizar la gratitud del pueblo que representa, por medio de un acto de esta naturaleza, nunca como ahora, éste se habrá interpretado mejor la expresión de la voluntad ciudadana.

Al hacer público este acuerdo, la Alcaldía advierte, como contestación a las numerosas personas de esta y otras localidades que han venido en estos días solicitando noticias sobre el particular, con el propósito sin duda de asociarse al indicado homenaje, que oportunamente y tan pronto se resuelvan los preliminares de su organización, se anunciarán los detalles concretos de su celebración, para general conocimiento.

—Ciudad de La Laguna, 23 de julio de 1932.—
—El alcalde, Demetrio I. Pérez.



La exportación frutera

La "Gaceta" publica una disposición de Agricultura, dictando normas para la regulación de la exportación de frutos a Francia.

Dispone que se constituyan con carácter transitorio en las provincias que exporten fruta fresca a la citada nación, Juntas reguladoras de exportación, constituidas con el jefe de la Sección agronomica o ingeniero en que delegue, como presidente; un número de vocales no menor de cuatro ni superior a ocho, propuestos por los agricultores y comerciantes interesados.

Las autorizaciones de exportación se concederán por decenas, para lo cual, cinco días antes de cada decena, quienes deseen exportar deberán solicitarlo de la Junta, adjuciendo toda clase de datos. Queda facultada la Junta para realizar las inspecciones que estime por convenientes, a objeto de comprobar la veracidad de las declaraciones.

En caso de falsedad se aplicarán severas sanciones.

Las Juntas provinciales telegrafiarán a la Dirección general de Comercio las peticiones, y la Dirección determinará si pueden atenderse.

Todas las Secciones agronomicas organizarán sus servicios, a objeto de evitar salgan frutas de calidad deficiente o en grado inadecuado de madurez. Si por deficiencias, quedase margen para un segundo reparto, se atenderá preferentemente las que hayan sufrido reducción.

Para las partidas que estuviesen camino de la frontera, debe solicitarse autorización acompañada de documentos que justifiquen su salida antes de publicarse esta orden.

NO se necesita más que una sola inmersión para dar a su ropa una blancura maravillosa. Yo siempre empleo el Azul de Reckitt. Es tan cómodo y tan efectivo.

AZUL de Reckitt

marca BRASSO

Agente: John W. Golding.—Fermín Galán, 52, Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Habiendo llegado a nuestros oídos que se rumorea que la finca arriba descrita se halla hipotecada, falsa noticia, que desde luego suponemos haya sido lanzada por personas interesadas en entorpecer nuestras gestiones de ventas, nos corresponde hacer la presente aclaración, manifestando al público y a los ya poseedores de solares, que sobre dicha finca no pesan gravámenes de ninguna clase, según resulta del certificado del Registro de la Propiedad, que obra en nuestro poder y a la disposición de quien desee comprobarlo.

Por Solares Cambreleng: José L. de Quintana

"LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 5-3-1

CAMISERIA "NEW ENGLAND"

Artículos que se acaban de recibir

PARA SEÑORAS PARA CABALLEROS

Trajes de baño. Albornoces. Trajes de punto de seda. Medias de gasa última novedad y las famosas medias de seda caladas, marca ROSALEDA. Venta exclusiva en esta casa. Carteras y necesers. Blusas de lana.

Gran surtido en camisas blancas y en color. Camisetas sport en hilo y algodón. Trajes interiores en hilo y seda. Pantalones para tennis. Trajes de baño y albornoces. Trajes completos para caballero. Trajes para niños. Unica casa que confecciona camisas y calzoncillos a medida.

Venta exclusiva de la Plata Meneses.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 3

OTOGRAFIA A. BENITEZ

SAN JOSE 32

Abanico Foto Gran novedad

VEAN MODELOS EN LOS ESCAPARATES

AU PETIT PARIS

RAYMOND RIEU

VALENTIN SANZ, NUMERO 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran oportunidad

Con motivo de mi próximo viaje a la Peninsula y Extranjero, donde me propongo adquirir las últimas novedades para la próxima temporada VENDO A LOS PRECIOS MAS LIMITADOS los siguientes artículos:

SECCION DE NIÑOS.—Todos los artículos en general.
SECCION DE SEÑORAS.—Jerseys, sombreros, abrigos, trajes de soirée y visita.
Y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

No confundirse—"Au Petit Paris"—Valentín Sanz número 10

Boterretia Valenciana

ALFOMBRA ALFOMBRA — ALFOMBRA

Gran variedad en clases, dibujos y tamaños.—Alfombras de coco con dibujos cubistas

La casa mejor surtida en artículos de mimbre y junco: Juegos completos, cestas de todas clases: canastillas, maletas, guarda-ropas, etc. Felpudos de varias calidades, en todos tamaños; pasillos de coco, pita y alfombra. Persianas de todos tamaños; cortinas orientales a la medida. Hulés por mesas y bolsos para compra. Retas muy bonitas; zapatillas, plumeros, escobillones paños para polvo, repisas sillas plegables, etc.

VISITE ESTA CASA, UNICA EN SU RAMO.—CRUZ VERDE, n. 12. (Esquina a Barranquillo)

Finca España

SOLARES A PLAZOS

Aproveche esta oportunidad y compre uno, a pagar una pequeña cantidad mensual, en la Higuerrita, frente a la Avenida España; esta Avenida atraviesa dos calles laterales y un paseo central con jardines, arbolado, bancos etc., etc., cerca de la carretera y sin peligro para sus pequeños. Clima altamente saludable. Este es el sitio ideal para vivir con su familia. Propóngase y vivirá casa propia; no deje de verme y le ilustraré sobre el particular. Le regalo tierra magnífica para ladrillos y toda la piedra que necesite para su y toda la piedra que necesite para su obra.

No lo deje para mañana y vea a ROMAN MORALES RUFINO. Imeldo Seris, 63.—Teléfono, 702. Los domingos estoy todo el día en la finca.

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José F. Villamarín

TÓCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Consultorio y Clínica: La Rosa número 18. Teléfono, 4-1-8.

Esta Clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA y RAYOS ULTRA-VIOLETA, com o asimismo com el material más completo de la especialidad.

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL TE BROOKE BOND

Viernes, 29 de julio de 1932.

minal, y el señor Lluhi exclama:
—A este paso se necesitarían 10 años para aprobar una ley.

El señor Cañizares añade:
—Porque esta no es una Cámara de trabajadores sino de propietarios.

Un diputado agrario:
—Aquí todos trabajamos. (Risas y protestas.)

Se procede a la votación de la enmienda del señor Gid, y es desechada por 176 votos contra 26.

Baja de cinco oficiales
Dicen de Alicante que han sido dados de baja en el Regimiento número cuatro, pasando a situación de disponibles, los cinco oficiales que tomaron parte en el incidente ocurrido durante el banquete de Santa Pola.

Los detenidos el día de Santiago
De Valencia comunican que marcharon arrestados al castillo de Cartagena cinco oficiales de Caballería detenidos el día de Santiago.

Los diputados por Madrid y el Estatuto
En una de las secciones del Congreso se reunieron esta noche los diputados por Madrid, incluso el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro.

Los reunidos trataron de la campaña que se viene haciendo contra ellos con motivo de su actitud respecto al Estatuto catalán, campaña que ha trascendido a la prensa y que ha arrojado en estos últimos días.

Los diputados por Madrid acordaron publicar un manifiesto para demostrar que sirven los intereses de sus electores, contestando a las acusaciones de que se les hace objeto.

Dimisión
El diputado radical, señor Marraco, ha dimitido la presidencia de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que le ha sido aceptada.

Del Estatuto
Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos, estudiando todo lo que se relaciona con la cuestión del orden público en el Estatuto catalán.

Candidato a diputado
Se asegura que en las elecciones parciales que se celebrarán próximamente en Madrid, presentará su candidatura el escritor "Azorín", al que apoya el partido socialista.

Un mitin pro Estatuto
Los elementos parlamentarios de la izquierda organizan un mitin pro Estatuto, que se celebrará en la Plaza Monumental.

Se gestiona que en dicho acto tomen parte don Angel Ossorio y

Gallardo, Fernando Valera y Luis de Tapia.
Los organizadores se proponen que el mitin revista caracteres extraordinarios.

Reunión de oficiales de policía
Comunican de Barcelona que el jefe superior de policía reunió hoy a la oficialidad, para darle severas órdenes al objeto de evitar hechos como los ocurridos anoche en aquella capital, y durante los cuales fueron insultados algunos oficiales, haciéndoles gestos soeces.

Han sido multados varios de los detenidos con motivo de estos incidentes.

Institución de un premio
La Diputación provincial de Madrid tiene el propósito de establecer el premio "Shanchiz Banús", que se concederá cada dos años al mejor trabajo que se presente sobre psiquiatría.

Vacaciones parlamentarias
El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando hoy con los periodistas, les dijo que abriga la esperanza de que se logre una pequeña vacación parlamentaria en el próximo mes de agosto.

El diputado señor Algorta
Dicen de Zaragoza que el diputado señor Algorta ha hecho pública su decisión de no asistir a la reunión que celebrará la Federación provincial de la U. G. T., para juzgar su conducta frente al Estatuto.

Cuádruple alumbramiento
Comunican de Huelva que la vecina de aquella capital, Consuelo Domingo, esposa de un obrero sin trabajo, dió a luz tres niños, faltándole aún otro por alumbrar.

De la Conferencia del Desarme
La Comisión de Estado se reunió esta noche, aprobando la gestión de la delegación española en la Conferencia del Desarme.

La minoría catalana y el Estatuto
El señor Companys manifestó esta noche en los pasillos del Congreso, que la minoría catalana sigue manteniendo la actitud de abstención en la parte del Estatuto que se refiere a la Enseñanza.

Añadió el señor Companys que ningún catalán tomará parte en el último pro-Estatuto que se celebrará próximamente en Madrid.

Sesión nocturna
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Se rechazan varios votos particulares y enmiendas del señor Royo Villanova al artículo séptimo del Estatuto.

Mañana será votado este artículo.

El señor Botella explana una interpelación sobre la Compañía Telefónica.
Estima parcial la solución dada a la huelga en favor de los empleados afectos a las organizaciones socialistas.

Pide la revisión del contrato.
El señor Galarza le contesta que no hubo preferencia para nadie. Se mostró conforme en enjuiciar el contrato, culpando a la Compañía.

A las dos de la madrugada se levanta la sesión.

Ultimas noticias

Irigoyen, detenido
Buenos Aires.—Ha sido detenido en su domicilio el ex presidente Irigoyen. Mientras tanto permanece en clausura se suspenderá la validez del indulto concedido por Uriburu.

Leducq continúa victorioso
Charleville.—La 18 etapa de la vuelta ciclista a Francia, la ha ganado el corredor francés, Leducq.

Nuevo ataque de los japoneses
Nankin.—El Gobierno chino ha enviado una nota de protesta a la Sociedad de Naciones por el nuevo ataque de los japoneses.

La situación vuelve a complicarse, temiéndose nuevos ataques.

Paraguayos y bolivianos
Asunción.—El Gobierno paraguayo prepara la movilización para la guerra contra Bolivia.

Los restos de don Manuel de Braganza
Lisboa.—Los elementos monárquicos se han reunido para adoptar acuerdos con objeto de organizar los actos que tendrán lugar con motivo del recibimiento que se ha de tributar a los restos de don Manuel de Braganza.

Bolsa de Madrid

Table with financial data: Exterior 4%, Amortizable 4% 1908, Amortizable 1920, Amortizable 1917-1928, Amortizable 1927, sin impuesto, Amortizable 1927, con impuesto, Amortizable 1928, sin impuesto, Amortizable 1928, con impuesto, Cédulas Banco Hipotecario de España 4%, Cédulas Banco Hipotecario de España 5%, Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Acciones Banco España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles del Norte.

MONEDA EXTRANJERA

Table with exchange rates: Libras esterlinas, Francos, Dólares, Liras, Francos suizos, Belgas, Reichsmark, Florines, Pesos argentinos, Coronas checas.

DE LOS PUEBLOS

TEJINA
Con gran brillantez se ha celebrado en este pueblo la bendición de la bandera de la sociedad musical «San Sebastián».

A las diez de la mañana del día 25 de los corrientes fué trasladada desde el local social a la Iglesia parroquial entre los acordes de la banda de música. En el atrio de la Parroquia se hallaba revestido con ricos ornamentos, nuestro celoso párroco Liedo, señor Rodríguez Bello,

acompañado de los ministros y coro de la Parroquia. Llegada la comitiva a dicho lugar fué colocada en el centro la bandera donde pudimos admirar sus primorosos bordados en seda y oro, representando una lira con una inscripción alrededor, en que se lee el título de la sociedad, nombre del pueblo y fecha de su ejecución, cuyo trabajo es obra de la culta y distinguida señorita Victoria del Castillo González.

Sostenida la bandera por su madrina, la señorita ya citada, acompañada de las bellas y simpáticas jóvenes Arabia González y Servanda Hernández, comenzó la sencilla ceremonia de la bendición, entonando el párroco las preces de ritual. A continuación pronunció el señor Rodríguez Bello un discurso alusivo al acto, en el que manifestó su complacencia como párroco y como socio del Patronato, al bendecir la primera bandera de la sociedad. Terminado este acto se dirigió la comitiva al Teatro «Unión», donde se sirvió un espléndido refresco.

Por la tarde, a las cuatro, y en dicho teatro, que se hallaba rebosante de público, dió un concierto extraordinario la Banda de música, ejecutando maravillosamente todas las composiciones musicales que figuraban en el programa, pudiendo apreciarse el adelanto que en poco tiempo y gracias al generoso esfuerzo de su director, señor Luna Santa Cruz y al trabajo personal y constancia de los músicos, ha alcanzado dicha agrupación. A continuación se celebró un animado baile, amenizado por la ya citada agrupación, y por la orquesta de jazz-band de los hermanos Palarea.

Nuestra enhorabuena a cuantos han intervenido en la celebración de estos actos, especialmente al entusiasta presidente del Patronato, don José del Castillo González, por su actividad y acierto en la organización de los mismos.

FIESTAS EN LOS CAMPITOS

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Carmén se celebrarán en el pago de Los Campitos, durante los días 30 y 31 del corriente mes.

Día 30.—A las 7 de la mañana, repique de campanas y disparos de cohetes anunciarán el comienzo de los festejos; a las 3 de la tarde, elevación de globos grotescos; luchas canarias y otros entretenimientos populares; a las 10 de la noche, concurso de fuegos artificiales, confeccionados por el alfarero y técnico de La Laguna, don Carlos Expósito; a las 11, bailes populares en varias casas particulares.

Día 31.—A las 10 de la mañana, función religiosa; a las 3 de la tarde, concierto por una banda de música; juego de cueca y otros entretenimientos populares; a las 5, sermón y procesión que recorrerá el trayecto de costumbre.—LA COMISION.

Centro Taquigráfico

Preparación para Escuelas de Comercio e Instituto, por los métodos Sanz Lodre y Martín Estala.
Preparación de Inglés y Gramática española, para los mismos Centros, por Profesor Mercantil.
Clases especiales para ambos sexos.
Plaza de San Sebastián, 16, desde las dos de la tarde.

Ayuntamiento

RECAUDACION
Arbitrio sobre Canales, Aleros, Bajantes, etc.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, que el plazo voluntario de cobranza, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, por el concepto arriba expresado queda abierto desde el 1 de agosto al 10 de septiembre próximo; con la advertencia de que si transcurrido el día 10 del citado septiembre, no han satisfecho sus recibos, incurrirán en apremio del 20 por 100 por único grado sin más notificación ni requerimiento; pero si los satisfacen durante los días del 21 al 30 de septiembre, sólo tendrán que satisfacer el 10 por 100 del débito.

Todo ello conforme a lo que previene el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de julio de 1932.—El Depositario-Recaudador, M. Bartlet.

Convocatorias

COMUNIDAD «RIO LISTAN»
Por acuerdo de esta Comunidad se anuncia el arriendo de las aguas que posee, admitiéndose proposiciones en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de la Comunidad, en su domicilio, San Sebastián, 14, hasta el día 31 del actual mes, advirtiéndose que las proposiciones se tienen que ajustar a las siguientes condiciones:

1.—El agua la tomará el arrendatario en la arquilla que a tal objeto tiene construída la Comunidad.
2.—El pago será por trimestres adelantados, abonándose la cantidad que corresponde según el agua que arroje la medida que al principio de cada trimestre haga la Comunidad.

3.—La Comunidad se reserva el derecho de retirar el agua, y dar por terminado el arriendo si en el momento de la citada medida no es satisfecho por el arrendatario el importe del agua correspondiente al trimestre origin de la medida.
Ciudad de Icod, 25 de julio de 1932.—El secretario, Ricardo Gómez Ponce.—V. B. El presidente, Antonio García Expósito.

COMUNIDAD «LA UNION»
En el término municipal de Vilaflor

ANUNCIO DE SUBASTA
Por el presente se saca a subasta quinientos metros de galería, a perforación mecánica, siendo por cuenta del rematador la maquinaria, seguro de obreros y todos los demás gastos que se originen.

Las solicitudes pueden remitirse bajo sobre cerrado, al secretario de esta Comunidad, don Braulio García Campos, Güímar, carretera esquina San Pedro, quien presentará a los interesados el pliego de condiciones.

Cuando esta Junta se reúna para abrir los pliegos presentados, se reserva el derecho de rehusarlos todos, o admitir el que a su juicio ofrezca más ventajas para los intereses comunales.

Villa de Güímar, 21 de julio de 1932.—El presidente, T. Cruz.

BAZAR ABAD
Castillo 36 Teléfono 947
Perfumería — Juguetes — Bisutería — Artículos para regalos. — Papelería — Novedades — Plumaz estilográficas — Cámaras fotográficas.

SERVICIO FRUTERO DE LA «LINEA PINILLOS»
SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Yeoward Line
Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932
Día 31.—ALCA Liverpool.

Para todos los puertos de Norte de África
Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la
Compañía Yugooslava Oceania
Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes R. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

Lloyd Real Holandés
(LLOYD HOLLAND)
Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de julio de 1932
Nombre de los vapores y Compañías—Salidas Destinos

GECAMA
GESTION CANARIAS-MADRID
Oficina de representación y gestión de intereses de Canarias. AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 5
Agencias en las plazas de Barcelona, Valencia, San Sebastián Delegación en Canarias: Juan Muñoz Pruneda. — Santa Cruz de Tenerife